Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Para seguir creciendo por un Caacupé mejor"
Padre Ayala Solis entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382 – 0511 242384 Fax: 242122

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS(Tercer Llamado) – ADQUISISCION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL EN LA PLAZA TTE. FARIÑA DE LA CIUDAD DE CAACUPE----------

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 9:30 horas, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Caacupé, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, el Director de Administración y Finanzas, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la representante de la Empresa Oferente, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Concurso de Ofertas (tercer Llamado) cuyo ID es el 200.081 para la "ADQUICISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL EN LA PLAZA TTE. FARIÑA", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del pliego de bases y condiciones, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado (Tercer Llamado), previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.-

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de Administración y Finanzas Erico Aguero, el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) Crhistian Alcides Bedoya. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:----------

- **Ninguna**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de ofertas, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: -

- Empresa Tacurú Arquitectura, con R.U.C. Nº 80027144-0 y Tel. Nº 021-612 276
- Christian Ronnebeck, con R.U.C. Nº 796584-2 y Tel. Nº 0981-461 714
- Puerto Madera de Enio Varela, con teléfono Nº 021-226 606

- Aranda y Benítez de Juan Manuel Benítez, con R.U.C. Nº 800407-2 y Teléfono Nº 021-220 191

- Maria Antonia Encarnación Salvioni González con RUC Nº 879 843 Teléfono 0511-242749

Se mencionan que han participado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones las siguientes empresas: ----------

- Ninguna

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación por Concurso de Ofertas, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------
1- Puerto Madera del Arq. Enio Varela Verón, con RUC 413 018-9 teléfono Nº 021-226 606 Domiciliado en la ciudad de Asunción, Brasilia esq. Gaetano Martinez con **Mesa de Entrada Nº 12.118** del 17 de mayo del 2010, siendo las 08:32 hs. Presentó una Oferta total de **G. 164.980.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil).---**

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.-

Ninguna.----------

3) Los descuentos y ofertas alternativas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.-----

4) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

5) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos

Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--------

Erico Aguero
Director de Administración Y Finanzas

Crhistian Alcides Bedoya
Jefe de la U.O.C.